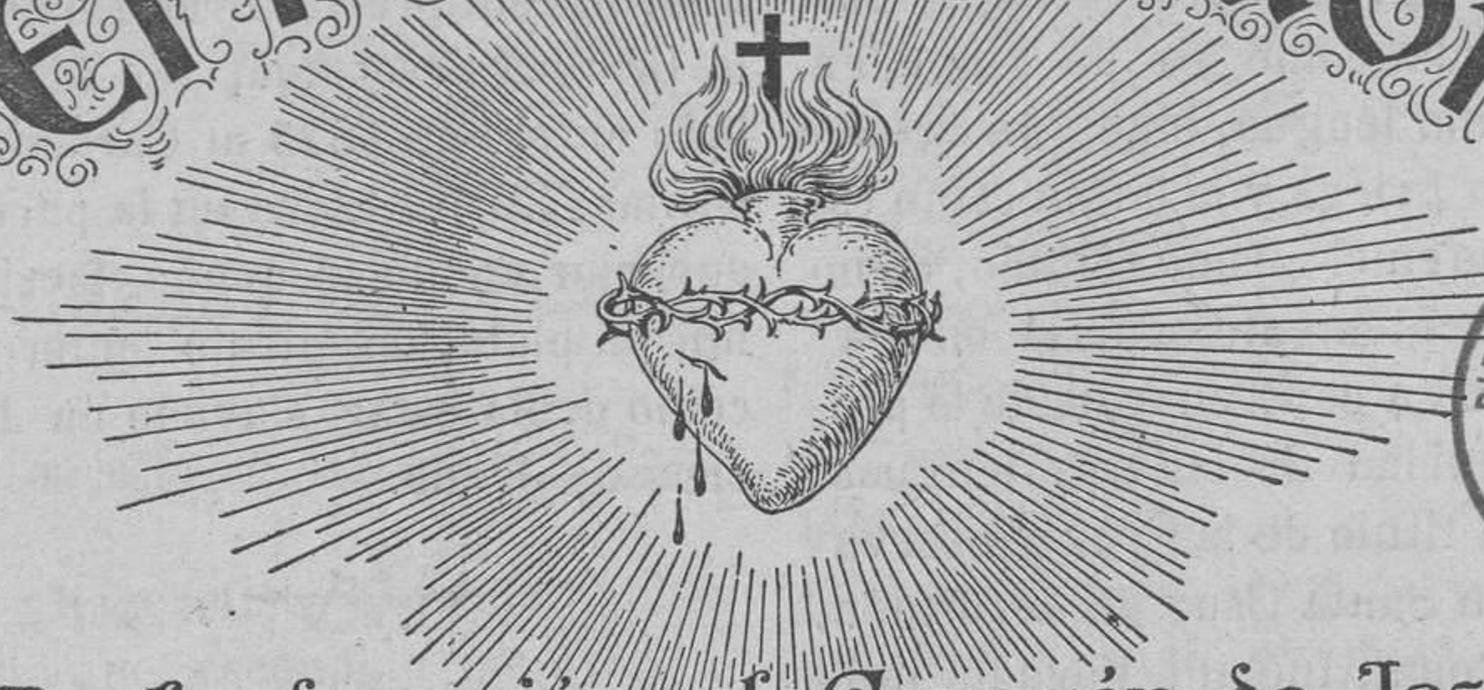


# El Propagador



## De la devoción al Corazón de Jesús

Órgano diocesano del Apostolado de la Oración. — Con Censura Eclesiástica.

Año XXXI.

Ciudadela (Menorca). -- Marzo de 1932.

Núm. 388.

### El Título de la Cruz

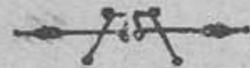
Los evangelistas unánimemente refieren que cuando Jesús fué crucificado se clavó en la cruz el título de su condena: *Jesus Nazarenus Rex Judaeorum*, título que, en su verdadera significación, no era de ignominia, sino de gloria; porque realmente Cristo era Rey del pueblo elegido y con la muerte de Cruz llegaba a ser Rey de toda la humanidad redimida por su Sangre. San Juan añade que el título estaba escrito en hebreo, griego y latín, las tres lenguas oficiales en Jerusalén en la época de Jesús.

En la Basílica de la Sta. Cruz, de Roma, se venera un gran pedazo de aquella inscripción, y no sólo corresponde perfectamente con la descripción que de ella han dejado los evangelistas, sino que tiene una especialidad que es prueba segura de su autenticidad. El fragmento corresponde a la palabra «Nazareno» que de arriba a abajo está grabada en el orden indicado por San Juan, en hebreo arriba, en griego en medio, y en latín abajo. De las letras hebreas falta la parte superior. El detalle que da a la reliquia un especial carácter de autenticidad es la forma de los caracteres que corresponden perfectamente a la época de la muerte de Jesús y su orientación, por-

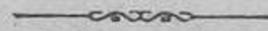
que no sólo la palabra hebrea está escrita de derecha a izquierda como es de rigor en aquella lengua, sino aun la palabra griega y la latina están escritas en el mismo sentido, como frecuentemente ocurría en Palestina a consecuencia de la promiscuidad de las tres lenguas.

El título de la Cruz conservado en Santa Cruz de Jerusalén, en Roma, fué allí llevado juntamente con las reliquias de la misma Cruz. El emperador Valentiniano III, para salvarlo de la rapacidad de los bárbaros que en aquel tiempo amenazaban continuamente a Roma, lo encerró en una cajita de plomo y lo escondió en el arco del ábside de la Basílica. Allí lo halló y lo reconoció primeramente el Cardenal Caccianemico, que era titular de la Basílica, y más tarde debía llegar a ser Papa con el nombre de Lucio II (1144-1145). Algún tiempo después se perdieron nuevamente las huellas de él, pero en 1492 se volvió a encontrar mientras era titular de la Basílica el Cardenal Mendoza, que para guardarlo hizo construir un rico relicario de plata. Inocencio VIII, que ocupaba entonces el solio pontificio, le regaló un pedazo al embajador de Venecia, Jerónimo Donato, el cual se lo donó a la Iglesia de los Siervos de María en Venecia.

El relicario en que ahora se guarda esta preciosa reliquia en la Basílica Sessoriana, fué regalado en el año 1825 al Cardenal titular, Zurla. Lleva en la parte superior en un pequeño facsímil en plata, del título entero, como debía estar clavado en la cruz de Jesús.



### El Crucifijo en la Escuela



**M**ENÉNDEZ Pelayo, aconseja que debían los padres cristianos retirar a sus hijos de las escuelas laicas, porque vale más saber poco, que saber muchos errores.

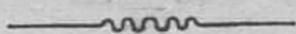
Hasta Unamuno protesta de que se haya retirado el Crucifijo de las escuelas, y dice que sólo se hace por espíritu sectario, ya que no se pondrá como signo que lo sustituya ningún otro atributo.

El Crucifijo en la escuela era, dice el gran orador Sr. Diaz Aguado, la lección más elocuente que aprendía el niño sólo con mirarle, aun sin saber leer, porque si sentía el dolor, veía a Cristo dolorido, agonizante, si le espantaba la muerte, veía a Cristo que moría para darle la salvación y la vida; si somos por naturaleza hermanos, nadie excepto Cristo ha tendido los brazos para estrecharnos contra

su Corazón abierto, sofocando odios, rivalidades y rencores y apretándonos con las suaves ataduras de su infinita caridad.



## Violetas de Nazaret



Con motivo de la fiesta de S. José

¡Nazaret! El humilde pueblecito que, escondido en un rincón de la ardiente Galilea, reposa tranquilamente en la falda de una alegre colina, arrullada por las brisas del Tiberíades. Allá, en una casita modesta, pasó su tranquila vida la Trinidad de la tierra. Vida oculta, laboriosa y sosegada, como la de aquellos sencillos aldeanos.

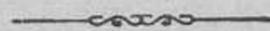
Una santa doncella, empleada en los quehaceres domésticos; un varón grave, que trabajaba tranquilamente en su taller; y un hermoso niño, alegre y despejado, en cuyo rostro brillaban el candor de los años infantiles y la dignidad del hombre maduro. Esto era aquella bendita familia. Humildes violetas, que llenaban los pintorescos campos nazarenos del perfume suavísimo de sus virtudes.

Todos los miraban con respeto y con amor, y ellos trataban a todos con cariño y confianza. Pero nadie hubiera podido soñar jamás en la alteza de su

dignidad al contemplarlos. Calladamente, humildemente, vivían retirados en aquel Elén, convertido por ellos en glorioso paraíso. Se alegraban los campos a su celestial presencia, se inclinaban suavemente las flores a su paso y los pajarillos entonaban alegres trinos y revoloteaban inquietos, al contemplar tanta felicidad. Y ellos, modestos, silenciosos, proseguían su vida de obscuridad y trabajo. Violetas, sí, violetas divinas, que perfumaron los benditos campos galileos.



## Solemnidades Eucarísticas



CON grande esplendor y concurso se han celebrado en el presente años los devotísimos cultos, que en los días de Carnaval, dedica el Apostolado de la Oración al Sacratísimo Corazón de Jesús, como tributo de amor y reparación, por las muchas ofensas que recibe, especialmente en tales días.

El Programa que se repartió, fué ejecutado en todos sus detalles, y no sabemos que ponderar más, si el esplendor de la iluminación y adornos, o la ejecución del canto, o la concurrencia siempre creciente en los tres días de Cuarenta Horas.

Nota muy simpática fué el

canto popular del Trisagio, ejecutado con mucha precisión y ajuste, por el numerosísimo concurso de fieles de todas condiciones que llenaban el templo de S. Agustín, alternando con la Capilla de Música de la Catedral y Coro de Seminaristas, bajo la experta dirección de su infatigable Maestro Rdo. D. José Sintés, Pbro. Las tres Misas solemnes cantadas por la *Schola Cantorum* del Seminario con sus ofertorios polifónicos, admirables. Las Horas Santas de las Marías del Sagrario, devotísimas. La función de reserva con su brillante *Tantum ergo*, broche de oro de tan espléndidos actos.

El Excmo. Sr. Obispo Coadjutor contribuyó a la solemnidad de las funciones, presidiendo las Horas de Adoración de los Sres. Sacerdotes, los cultos de todas las noches, celebrando la Misa de comunión general del último día y oficiando de Pontifical en la función de reserva, que se vió honrada con la asistencia del Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero y Seminario.

Los sermones de las Misas solemnes, y los que por las noches predicó el Rdo. P. José M.<sup>a</sup> Más, del Inmaculado Corazón en María, estuvieron oportunísimos. Dicho Padre Misionero nos presentó al Corazón de Jesús, como objeto de nuestro amor,

de nuestra imitación y de nuestras reparaciones.

Sea este el fruto práctico de tan hermosos cultos: amar, imitar y desagraviar al dulcísimo Corazón de Jesucristo, que tanto nos ama.

—=—

**Premios.**—Los regalos que se ofrecen a los que han contribuido con sus donativos a los cultos anteriormente reseñados, son los siguientes:

N.º 1.819.—Imágen del Sagrado Corazón de Jesús.

N.º 1.417.—Collar.

N.º 1.671.—Brazalete.

N.º 1.279.—Imperdible.

Sírvanse las Sras. Celadoras y Directoras observar si poseen los números correspondientes a la Imágen y al collar. Los otros dos objetos ya han sido entregados.



### La nota del Vaticano contra la disolución de la Compañía de Jesús

«L' Osservatore Romano» ha publicado los pasajes esenciales de la Nota presentada por el Nuncio de Su Santidad al Gobierno de Madrid, el día 29 del pasado enero.

La Nota declara que la naturaleza del cuarto voto no constituye una diferencia esencial

entre la Compañía de Jesús y las demás Ordenes religiosas, y añade que, por este motivo, la ley no era aplicable a los Jesuítas.

También declara la Nota que el decreto constituye una ofensa directa al Santo Padre, desde el momento en que el voto especial de obediencia y fidelidad de los Jesuítas al Papa se considera como si fuese un delito.

El Vaticano encuentra este hecho muy inexplicable, porque el Gobierno de la República mantiene, y parece que seguirá manteniendo, relaciones diplomáticas con la Santa Sede, y porque la actitud del Gobierno español, a partir del 14 de abril, por la voz autorizada de uno de sus más altos miembros, había ofrecido a la Santa Sede, como base de relaciones mútuas y cordiales, la seguridad de que la República respetaría las personas y bienes de la Iglesia.

Se considera muy importante la publicación de esta protesta por el Vaticano, porque son muy raras las ocasiones en que la Santa Sede hace públicos actos de esta clase.



UN JUICIO DE "L' OSSERVATORE ROMANO,"  
Órgano oficioso de la Santa Sede

CON el título de «Un ostracismo glorioso» publica el

gran diario de la Ciudad del Vaticano un enjundioso artículo, del que tomamos los siguientes pasajes.

Después de un corto preámbulo en que califica de draconiano el decreto de disolución de los Jesuítas, copia su texto íntegro y añade:

«Firmando semejante documento, el firmante ha asumido una formidable responsabilidad ante el mundo y la historia y aún más ante su conciencia, que dice ser de católico, y ante Dios. Pero para la Compañía de Jesús, esto que debería ser un documento infamante es, al contrario, el testimonio más glorioso de alabanzas, la más honrosa manifestación en su favor. ¿Qué puede nunca desear de más glorioso una Orden religiosa como recibir de sus mismos enemigos, en el acto mismo en que se la quiere aniquilar, una declaración explícita de que se distingue «entre todas las Ordenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede, como lo demuestran, entre innumerables documentos, la Bula de Paulo III, que sirve de fundamento canónico al Instituto de la Compañía y sus propias Constituciones, las cuales la consagran de modo eminente al servicio de la Sede Apostólica?»

El decreto no da ningún otro motivo, ninguna otra acusación

verdadera o falsa, sino ésta que es verdaderamente la gloria de la Compañía de Jesús: el distinguirse en la obediencia al Papa, que es deber de todos los católicos, esto es, el ser católico de una manera más perfecta. Y esto es considerado como delito en la nación que hasta ahora se llamaba por antonomasia la nación católica.



## Raiz, tronco y frutos

**H**ABLA Su Santidad del socialismo educador en la Encíclica «*Quadragesimo anno*». El socialismo educador «*intenta atraer a los niños, so capa de amistad, para arrastrarlos consigo; se extiende también a toda clase de hombres, con el designio de formar al hombre socialista, en el cual se apoye la sociedad formada según los principios socialistas*».

Este socialismo educador es autor de los decretos y leyes sobre enseñanza laica, promulgados por nuestra República de trabajadores. Basta el recuerdo del decreto de expulsión del Crucifijo de las escuelas, que firmó el señor Alcalá Zamora.

Su Santidad continúa en la «*Quadragesimo*» hablando del socialismo educador en esta forma:

«*Parece que ignoran o esti-*

*man en poco los gravísimos peligros que ese socialismo trae, quienes nada hacen por resistir a ellos con la energía y celo que su gravedad pide.*»

Y añade esta enseñanza que es mina de enseñanzas:

«*Nuestro deber pastoral Nos obliga a avisar a estos la inminencia del gravísimo mal; acuérdense todos de que el padre de este socialismo educador es el liberalismo, y su heredero el bolchevismo.*»

Adviértase esta nueva forma de reprobación de todos los errores modernos, liberales, socialistas y comunistas.

Para encarecer la monstruosidad del socialismo educador, parece que Su Santidad no halla manera más expresiva que presentarlo como lo que es: hijo de las entrañas del liberalismo, y padre del bolchevismo...

Con decir que el socialismo es medio entre el liberalismo y el bolchevismo, se dice todo.

El medio participa de la naturaleza de los extremos de que es medio. El socialismo participa de los horrores del extremo liberal, y de los horrores del extremo bolchevique. ¿Qué podrá ser un hijo del liberalismo, de cuya naturaleza participa, como tal hijo, y qué podrá ser el padre del bolchevismo, a quien da su propia naturaleza, como tal padre?

Mírese bien este árbol genealógico que en las citadas palabras de Su Santidad, como de pasada, se describe: Raíz, el liberalismo; tronco, el socialismo; frutos, el bolchevismo con toda la anarquía que tiene por consecuencia.



## Actualidades de España

Madrid, 24.—El Sr. Ministro de Hacienda de la República, para justificar los aumentos tributarios, prorunció las siguientes palabras:

«No puede olvidarse que hay obligaciones nuevas, como la Educación por el Estado de la juventud antes acogida a los establecimientos de enseñanza de las Ordenes religiosas.»

Lean y mediten los comerciantes, los industriales y los consumidores todos, lo que dice el Sr. Ministro, con franca claridad, y se convencerán de que el aumento de tributación, es el fruto de la persecución religiosa, de que han sido víctimas las Ordenes Religiosas, que antes acogían y educaban a innumerables jóvenes estudiantes, y ahora el Estado tiene que atender a esa enseñanza y como consecuencia aumentar los tributos.

Quizás alguno creía que de la supresión de los Colegios de Je-

suitas y de la prohibición de enseñanza en las otras Ordenes Religiosas, había de resultar un bien material para España. ¿Si? Nuestros bolsillos lo sabrán.

—=—

En un periódico de Madrid leemos que se ha impuesto la multa de 25 pesetas a cada uno de los padres de los alumnos de una Escuela pública, que protestaron de que se hubiese retirado el Crucifijo.

—=—

El diputado vasco Sr. Oriol habló en el Congreso de la multa que se ha impuesto al «Heraldo Alavés» de Vitoria, por señalar la existencia de algunas logias masónicas en algunos pueblos de Alava. Dice que tal información no va contra el régimen, y si se estima como ofensiva para la República, debe dictarse una nueva ley de Defensa de la Masonería.

—=—

Huelva, 24.—En reunión celebrada por todas las Cofradías, se tomó el acuerdo de suspender su salida en la próxima Semana Santa, fundamentándose en la falta de seguridad del orden público.

—=—

## DE ROMA

Roma, 23.—El Soberano Pontífice ha recibido a los miembros

de la Unión Pía de San Antonio, que tiene afiliados a varios millones en los diferentes países. En su discurso analizó los bienes que hacen a todas las clases sociales, y el objeto de la entidad, cual es el de imitar los ejemplos de San Antonio, que «los tiene para todos y para todas las edades». Pío XI recordó la misión del Apostolado de la Oración, pudiéndose obtener por medio de ella cualquier cosa de Dios.

El Papa dió su bendición apostólica a los reunidos.

—=—

Roma, 23.—Los periodistas italianos y extranjeros han sido invitados por las autoridades de la Basílica Vaticana para asistir a los ensayos de la nueva instalación de altavoces, que comprende también la amplificación microfónica y que extiende por igual el sonido a través de las naves de la Basílica de San Pedro y por su atrio. Esta instalación permite, mediante la unión con la estación de radio del Vaticano, la difusión a todo el mundo y recibir en la misma Basílica los mensajes que Su Santidad pueda pronunciar en el micrófono, instalado en sus habitaciones particulares.



## CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones especiales para Marzo de 1932

1.<sup>a</sup> Rogar con fervor al Sagrado Corazón de Jesús, por las apremiantes necesidades de España.

2.<sup>a</sup> El digno y devoto cumplimiento del precepto pascual.

3.<sup>a</sup> Las primeras comuniones. Roguemos también por nuestros consócios difuntos.—R. I. P.



### CULTOS RELIGIOSOS

Día 4.—Primer viernes.—A las 6 y 7 y media, Misas de comunión reparadora y ejercicio del primer viernes. La primera Misa será aplicada en sufragio de D.<sup>a</sup> Catalina Marqués Mercadal, Directora de Coro de los Purísimos Corazones. La de 7 y media, por las intenciones de la Liga antimasonica.

Por la tarde, Via Crucis. Por la noche, a las 6, rezo del Sto. Rosario, Coronilla, Ejercicio de la Buena Muerte y Plática de Retiro espiritual.

Hoy empieza la piadosa Novena de la Gracia, en honor de S. Francisco Javier. Se practicará en la Misa primera, a las 6, terminándose el día 12.

Día 6.—Primer domingo.—A las 7 y media, Misa de comunión general de reglamento, en la que se puede ganar indulgencia plenaria.

Por la tarde, Rosario y sermón cuaresmal. Al anochecer, los Siete domingos de S. José; y después Via-Crucis especial para sólo hombres, que también se practicará en los domingos siguientes de Cuaresma.

Día 7.—Primer lunes.—Misas por las Almas del Purgatorio a las 6 y 7 y media.

Todos los viernes, ejercicio vespertino en honor del Sagrado Corazón en su propio altar.

N. M. D. G.